

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA CORPORACIÓN CESANTE, EN SESIÓN DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA, EL DÍA DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.**

*Asistentes:*

**Alcalde,**

D. Emilio Lozano Reviriego

*Concejales:*

**PP.**

D. Jaime Martín Muñoz.

D<sup>a</sup> .María Rosa del Pozo García.

D. Carlos Mateo Hernández.

**PSOE.**

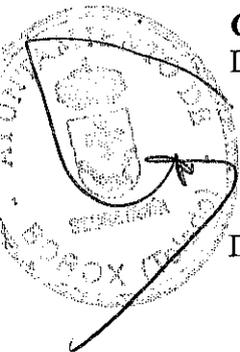
D. Ángel Sáez Sánchez.

D. Alejandro Sánchez Manzanero.

D<sup>a</sup> .Eva María Mateo Arévalo

**CIUDADANOS (UCIT).**

D. Jesús Ramos Ocaña



*Secretario,*

D. Carlos Manuel Bugella Yúdice.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Borox, Toledo, siendo la siendo las trece horas y cuarenta y dos minutos de la fecha señalada en el encabezamiento de este acta, se reúnen los Sres. Concejales que al margen se expresan, el tercer día anterior a la sesión constitutiva de la nueva Corporación, al objeto de celebrar sesión plenaria extraordinaria, previa convocatoria realizada en legal forma al efecto,

Preside el Sr. Alcalde, D. Emilio Lozano Reviriego, asistidos por mí, el Secretario, D. Carlos Manuel Bugella Yúdice.

No asisten, excusando su asistencia por razones de índole laboral: D. Carlos Rojas Aguado, y D. Miguel González Escolar, concejales de Ciudadanos, (UCIT).

A continuación, la *Presidencia*, tras la comprobación de la asistencia de quórum suficiente para la celebración del acto, por la asistencia de nueve concejales de los once que componen la totalidad de la Corporación, proclama constituido el mismo y, abierto el acto en sesión pública, tras saludar a los asistentes, comienza dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 36 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, (ROF), se procede a conocer del único asunto del orden del día:

**1.- Aprobación, en su caso, si procede del acta de la sesión anterior, (28-04-2015).**

No formulándose observación alguna, y sometida a votación, es aprobada por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la *Presidencia* dio por finalizado el acto, levantando la sesión, siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos de la fecha señalada en el encabezamiento de este acta, de todo lo cual como secretario doy fe.

Vº Bº  
EL ALCALDE-PRESIDENTE



EL SECRETARIO



**DILIGENCIA:** La pongo yo, el Secretario, para hacer constar que el presente acta consta de 2 folios timbrados que van desde el CLM-A 2283998 al CLM-A 2283999. Doy fe.

